

— Asi mismo Acordo: Fue siendo Comandante pu-
blico y notario el Repartim^{to}. que el Ayuntamiento.
Cesante p^{ro}prio para la Contribucion di^{ta}ca,
el q^e. por M. Oydor y otros anulada, y se halla co-
brada y confecta por los Vecinos en el tercio an-
terio^r. que se manda, y se reparta por a. d. el
son M^o. Mayor M^o. Que^r. lo p^{ro}prio en mis-
tracim^{to}. en este Ayuntamiento. p. ay. y p^{ro}prio
por la merced que conviene

Y asi se^r. le obrando p^{ro}prio de la Nomb^{ra}m.
de M^o. Mayor y otros, que p^{ro}prio se hizo el
del Ayuntamiento. Cesante de la ley. Alor^{do}
que para notaria que se reservan se derogar
por el M^o. Mayor y otros

Se^r. Comandante q^e. el Ayuntamiento. Cesante
para punto de M^o. Mayor y otros. Resoluto Nieve
de la ley para darla a Com^o. y Com^o.
segun de p^{ro}prio se aluga a entender lo
que p^{ro}prio se era de p^{ro}prio en lo

Car. T^o. y en una Villa, lo que a co-
mito y actualm^{to}. Com^o. al Ciudad^o. de
D^o. Juan. Mobino. M^o. Segundo, que
ando, segun M^o. Mayor y otros a Informada a etc
Com^o. M^o. Mayor y otros. Acuerdo. Que M^o. Mayor y otros

Ramon Canovas, y D. Leon. M^o. Mayor y otros
cho D^o. Mayor y otros al Com^o. M^o. Mayor y otros
M^o. Mayor y otros al Com^o. M^o. Mayor y otros
D^o. Mayor y otros, que sean p^{ro}prio para
dever el Verdadero. M^o. Mayor y otros arti-
culo

